

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Convocadas las ayudas para participación en ferias comerciales a empresas de productos agrícolas

Las personas interesadas podrán presentar la solicitud hasta el próximo 9 de agosto

Jueves, 28 de junio de 2018

El Departamento de Desarrollo Rural, Administración Local y Medio Ambiente ha convocado las ayudas destinadas a la participación en ferias comerciales de empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas de Navarra. El plazo de solicitud finalizará el próximo 9 de agosto.

La convocatoria dotada con 270.000 euros y publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra está dirigida a empresas que operan en el sector de transformación y comercialización de productos agrícolas de Navarra, acogidas al régimen de mínimis, exceptuando los que operan en el sector de pesca y acuicultura, y que participen en ferias comerciales a lo largo de este año. La ayuda cubrirá hasta el 70% del importe facturado por participación en ferias que tengan lugar desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de octubre del mismo año. Además, se establece un límite máximo de ayuda de 7.500 euros por beneficiario y feria, y un máximo de 16.500 euros por beneficiario y convocatoria.

A través de esta ayuda la Dirección General de Desarrollo Rural, Agricultura y Ganadería tiene como objeto fomentar la participación de modo colectivo en estas ferias, siendo estas la principal herramienta de promoción y difusión del conocimiento de las producciones de calidad de Navarra, además de incrementar la actividad económica de los sectores y operadores participantes.